



Provincia Espaillat, R. D.,  
RNC: 430-01463-1  
TEL: (809) 337-2268  
Email: [jdiaortega@hotmail.com](mailto:jdiaortega@hotmail.com)



## INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA (SOBRE A)

**PROCEDIMIENTOS DE COMPARACION DE PRECIOS RECONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES Y BADENES EN LA ORTEGA, MOCA, REFERENCIA: JDLO-CCC-CP-2025-0002**

### **I. Antecedentes**

Que en fecha diez (10) de diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025) los peritos suscribientes designados por el Comité de Compras y Contrataciones mediante acto administrativo se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la **EVALUACIÓN DEFINITIVA** de las ofertas técnicas.

Para este **PROCEDIMIENTOS DE COMPARACION DE PRECIOS RECONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES Y BADENES EN LA ORTEGA, MOCA, REFERENCIA: JDLO-CCC-CP-2025-0002** se recibió y se abrió la Propuesta Técnica correspondiente al siguiente oferente:

Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyentes	Registro de Proveedor del Estado
JUAN MANUEL DE LA CRUZ SANTOS	054-0126927-8	120680

### **II. Requerimientos del SOBRE A (Oferta Técnica)**

En el Numeral 9.1, Contenido de la Oferta Técnica, del Pliego de Condiciones del **PROCEDIMIENTOS DE COMPARACION DE PRECIOS RECONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES Y BADENES EN LA ORTEGA, MOCA, REFERENCIA: JDLO-CCC-CP-2025-0002**, se requirió las ofertas técnicas presenten la siguiente documentación señalada en la sección 9.1 del Pliego de Condiciones.

### **III. Criterio de evaluación del sobre A (Oferta Técnica) establecido en el numeral 9.1 del Pliego de Condiciones**

En el numeral 9 del Pliego de Condiciones del **PROCEDIMIENTOS DE COMPARACION DE PRECIOS RECONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES Y BADENES EN LA**

**ORTEGA, MOCA, REFERENCIA: JDLO-CCC-CP-2025-0002**, se determinó que la documentación del Sobre A se evaluaría de la siguiente manera:

Oferta técnica "Sobre A"	Metodología
Documentación legal	Cumple/No Cumple
Documentación financiera	Cumple/ No Cumple
Documentación técnica	Cumple/No Cumple

#### IV. Resultados definitivos de la evaluación del Sobre A (oferta técnica) por oferente

Tras la primera fase de evaluación de las propuestas técnicas, a continuación, se establecen los cuadros que demuestran los resultados definitivos por cada oferente, a partir de los componentes la propuesta técnica y su método de evaluación determinado en el numeral 12.1 del pliego de condiciones, según los siguientes cuadros:

##### 1) JUAN MANUEL DE LA CRUZ SANTOS

Criterio a evaluar: Elegibilidad		
Documento a evaluar	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	√	
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042).	√	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	√	
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	√	
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial [8110000 Servicios Profesionales de Ingeniería], referida en el numeral [2] sobre "objeto del procedimiento de selección" de este pliego de condiciones.	√	
Registro de Proveedor MIPYMES, emitido por el ministerio de <i>industria, comercio y mipymes</i> .	√	
Copia del Registro Mercantil expedido por	√	

Criterio a evaluar: Elegibilidad		
Documento a evaluar	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).		
Formulario del Compromiso ético de proveedores (as) del Estado <sup>1</sup> debidamente firmado y sellado.	√	
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	√	
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042).	√	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	√	
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	√	
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial [8110000 <b>Servicios Profesionales de Ingeniería</b> ], referida en el numeral [2] sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego de condiciones.	√	
Registro de Proveedor MIPYMES, emitido por el ministerio de <i>industria, comercio</i> y mipymes.	√	
Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).	√	
Formulario del Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.	√	
Estados Financieros Comparativos y Auditados de ejercicios fiscales de los dos (2) últimos años fiscales. Obligatoriamente estarán firmados por un Contador Público Autorizado, miembro activo del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD),	√	

<b>Criterio a evaluar: Elegibilidad</b>		
<b>Documento a evaluar</b>	<b>CUMPLE/NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACION</b>
Acompañados por los Formularios IR-2 o IR-1 según proceda y sus anexos correspondientes de los períodos indicados, presentados a la DGII. (No Subsancionable).		
Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) y experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048). ( <b>Subsancionable</b> ).	√	
	√	
Metodología y Plan de trabajo (formulario <b>SNCC.D.044</b> ) <b>NO SUBSANABLE</b>	√	
Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el No. y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida. ( <b>Subsancionable</b> ).	√	
	√	
Certificado de vigencia de la matrícula profesional. ( <b>Subsancionable</b> ).	√	

<b>CRITERIO A EVALUAR: Documentación financiera</b>		
<b>Documento a evaluar</b>	<b>CUMPLE/NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACION</b>
[Sobre el último balance, se aplicarán para su análisis los siguientes indicadores: (los otros balances serán analizados para evaluar tendencias.)  Índice de solvencia = Activo Total / Pasivo Total Límite establecido: Igual o Mayor a 1	√	

<b>Propuesta técnica</b>		
<b>Criterio a evaluar</b>	<b>Documento a evaluar</b>	<b>Cumple/ No Cumple</b>
Director de Obra Experiencia profesional como	Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) y experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048). ( <b>Subsancionable</b> ).	√

<b>Propuesta técnica</b>		
<b>Criterio a evaluar</b>	<b>Documento a evaluar</b>	<b>Cumple/ No Cumple</b>
director de obras.	Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el No. y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida. <b>(Subsanable)</b> .	√
	Certificado de vigencia de la matrícula profesional. <b>(Subsanable)</b> .	√
	Carta de autorización de verificación de equipos para el lote.	√
	Certificaciones de experiencia. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado.	√
Formulario experiencia como contratista	(Debe ir anexo a formulario <b>SNCC.D.049</b> ). <b>(Subsanable)</b> .	√
Facilidades y equipos que dispondrá para la ejecución de los trabajos.	Equipos del Oferente <b>(SNCC.F.036)</b> . El Oferente deberá presentar las facilidades y equipos que dispondrá para la ejecución de los trabajos derivados del contrato del presente proceso, debiendo identificar si son propios o alquilados. Adjuntar copia de certificados de propiedad, las cuales deben ser legibles y/o Carta de Disponibilidad o Contratos de Alquiler de estos. <b>(Subsanable)</b> .	√
Personal Oferente	Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037).	√
Certificado del Codia al día	Certificado de vigencia matrícula profesional del Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) con el fin de determinar que el personal propuesto está habilitado para ejercer dicha profesión.	√

#### **V. Resultados Finales de la Evaluación del SOBRE A (Oferta Técnica) Consolidado y recomendación de habilitación al Sobre B**


Una vez realizada la Evaluación Técnica Definitiva, quienes suscriben, peritos actuantes tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contrataciones los resultados finales de dicha evaluación, y la recomendación de habilitación a la apertura del Sobre B del proceso presente el día establecido en el cronograma de actividades:

Resultados Definitivos Consolidados de la Evaluación de las Ofertas Técnicas del Procedimiento: COMPARACIONE DE PRECIOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y BADENES DE LA ORTEGA, REFERENCIA: JDLO-CCC-CP-2025-0002		
Nombre del oferente	Ponderación	Resultado
<b>JUAN MANUEL DE LA CRUZ SANTOS</b>	Cumple con todos los requerimientos por lo que se recomienda habilitar para la apertura del <b>SOBRE B</b> "Oferta Económica",	<b>HABILITADO,</b>

## VI. Decisión del Informe Definitivo

Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar la habilitación de el oferente **JUAN MANUEL DE LA CRUZ SANTOS** - RNC: **054-0126927-8**, RPE: **120680** para la apertura de su oferta económica, por haber cumplido con los requisitos legales, financieros y técnicos exigidos en el Pliego de Condiciones.

Informe emitido en el Distrito Municipal la Ortega, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de diciembre del año Dos mil Veinticinco (2025).

 <p><b>Calvin Antonio Santiago Hernández</b> Perito Evaluador</p>	<p><i>Angel Humberto Ulerio Guzmán</i></p> <p><b>Angel Humberto Ulerio Guzmán</b> Perito Evaluador</p>
<p><i>Francisco E. Ulerio G.</i></p> <p><b>Francisco Esmerito Ulerio Guzmán</b> Perito Evaluador</p>	

